



Las siguientes líneas tienen su fundamento en la idoneidad de resumir y concretar los aspectos más relevantes y significativos de la densa información que se ha presentado hasta el momento. La necesaria síntesis implica que determinados contenidos vuelvan a ser evidenciados, lo que no debe ser entendido nunca como una priorización de unas temáticas o cuestiones sobre otras, todas ellas son igualmente importantes en la construcción, en el entendimiento, en las limitaciones y oportunidades que representan para la ciudad presente, para el escenario futuro.

La comprensión de una realidad compleja y cambiante, la aprehensión de la ciudad como un "ente vivo" que evoluciona y muta, que en algunos procesos se muestra transparente, pero en otros debe ser cuidadosamente interpretada, obliga a que metodológicamente las distintas piezas del sistema urbano-territorial deban ser analizadas independientemente (medio físico, medio urbano, demografía, infraestructuras, etc, etc). Una vez conocidos los "detalles" es necesario volver al principio y realizar la superposición de las diferentes capas (en este caso de información) para obtener una única imagen final y real de la ciudad y su territorio. Este proceso ha dado como resultado el diagnóstico urbano y territorial de Alcalá de Guadaíra presentado, un instrumento imprescindible para poder actuar, para poder planificar sobre la base de un sólido conocimiento de la realidad sobre la que se debe intervenir. Los contenidos de carácter técnico, las metodologías científicas, se han sustentado, revalorizado y refrendado con el contacto permanente con los ciudadanos alcalaños, verdaderos protagonistas, verdaderos y "únicos expertos" en la ciudad que es el escenario de sus vidas.

Indudablemente sería iluso pensar que hemos logrado una total objetividad en los hechos o dinámicas mencionadas, pero esa ha sido la intención del equipo redactor: mostrar la realidad tal cual es. Ahora es el momento de realizar una valoración sintética (y por ello posiblemente más subjetiva) de toda la información facilitada. Entendemos que cada individuo, según su formación o simplemente "afición", considerará más relevantes unos temas que otros, por lo que a priori asumimos que tal vez estas conclusiones no serán las más idóneas para todos, ni desde luego las únicas posibles.

Igualmente, y bajo la premisa de que todo el proceso de participación debe ser transparente, y por ello cualquier ciudadano debe tener acceso a la información y datos barajados, esta síntesis se realiza con el objetivo de suponer un último (o primer) acercamiento para todos aquellos que estén interesados en conocer el diagnóstico realizado de la ciudad y su territorio, pero que, sin embargo, no desean repasar el pormenorizado estudio elaborado.

Si es cierto que no hay ninguna realidad urbana y territorial sencilla, plana, y que las ciudades son el resultado de la superposición de capas, impulsos, energías, flujos... en el caso de Alcalá de Guadaíra encontramos uno de los mejores ejemplos de esta afirmación.

No es posible entender las dinámicas acaecidas y, sobre todo, proyectar o imaginar el futuro de Alcalá sin considerar su carácter de municipio integrante de la **Aglomeración Urbana de Sevilla**. Junto con la capital y Dos Hermanas, concentra el mayor porcentaje de población del ámbito (a su vez el de mayor número de efectivos demográficos de la región) así como gran parte de los suelos productivos metropolitanos. La formulación de las Normas Provisionales de Ordenación del Polo de Desarrollo en los años sesenta, que no deben entenderse como un documento de planificación sino más bien como el establecimiento de un perímetro para la preferente localización industrial junto al eje viario Sevilla-Alcalá-Dos Hermanas, si en un primer momento se mostró claramente sobredimensionado por la propia estructura y base de la economía regional, ha ido consolidándose y colmatándose con el paso de las décadas. Alcalá aparece caracterizada en múltiples documentos como un ámbito metropolitano de fuerte especialización industrial, y si bien esta afirmación es del todo cierta como reflejan los datos aportados, la ciudad y su territorio debe ser entendida con un mayor número de matices.

Continuando con los aspectos de mayor relevancia desde la óptica metropolitana, varios hechos deben ser especialmente constatados:

- Las estadísticas de población del ámbito metropolitano arrojan resultados similares a los de otras áreas urbanas, experimentándose en las últimas décadas un descenso porcentual del número de individuos que residen en la ciudad central y simultáneamente y en paralelo un incremento del volumen demográfico de los municipios de la corona metropolitana. Efectivamente, en el caso de la ciudad alcalaña su población ha sufrido un incremento constante pero muy inferior al de otras localidades, sobre todo las del Aljarafe (con la excepción de San Juan de Aznalfarache y Camas, que pronto se vieron colmatadas) o Dos Hermanas.

Esta circunstancia lejos de ser considerada como sintomática de alguna debilidad, se entiende (y así a quedado evidenciado en los procesos participativos realizados) como una oportunidad, una fortaleza de Alcalá que debe evitar repetir los modelos

seguidos en otros ámbitos que se han visto abocados o por lo menos han derivado en la multiplicación de la ocupación del territorio por "ciudades dormitorio" o cuanto menos por la reiteración de idénticos y autistas modelos suburbanos.

- La incapacidad de articular una estrategia conjunta de ordenación con la escala adecuada para planificar o atender los procesos metropolitanos (solo llegó a enunciarse un documento de objetivos), obliga a que sea exclusivamente el ámbito local desde el que surjan reflexiones o se defina el rol que se quiere desempeñar con una dimensión metropolitana. Alcalá es por historia y conformación un ámbito productivo con un mercado que ha trascendido su escala municipal (ya antaño los panaderos alcalaños elaboraban el pan para la propia Sevilla), que se vio impulsado con la dotación de los espacios industriales mencionados. Pero la Alcalá de Guadaíra del futuro, aspira y actúa para su reconocimiento como un ámbito de espacios de gran calidad, de piezas metropolitanas estratégicas de alta cualificación, ya sean de naturaleza productiva o residencial, del sistema de equipamientos y espacios libres y de ocio, patrimoniales, culturales, paisajísticas, etc.
- Finalmente como nuevo rol u oportunidad, se ha identificado y explicitado la vocación de Alcalá para articular las relaciones del Eje de los Alcores, para que se consolide como un nuevo itinerario transversal de conexión metropolitana, en el que el municipio está llamado a ejercer un papel determinante. No debe entenderse esta afirmación únicamente desde el punto de vista infraestructural o relacionado con la movilidad motorizada, sino que surge al analizar los importantes flujos y sinergias que actualmente se producen de manera cotidiana.

Alcalá de Guadaíra debe reconocerse como un municipio que a diferencia de otras muchas localidades metropolitanas funciona como una verdadera ciudad, es decir, conserva una estructura plurifuncional, y aunque es evidente que depende de la capital para la prestación de determinados servicios, en ella la relación entre empleos y residentes está por encima de la media de la corona metropolitana. Está igualmente, por ello, en un momento estratégico para definir que modelo seguir, si la multiplicación por se de su parque de viviendas o, por el contrario, avanzar simultáneamente con nuevas sinergias de naturaleza productiva. La decisión tomada es contundente: no se debe romper el preciado equilibrio.

La necesidad de abordar los elementos que conforman la ciudad, desde aquellos de carácter más general, con una escala más amplia, hasta los análisis pormenorizados, provoca que a veces la primera atención se centre en los fenómenos más evidentes. En este caso comenzar el repaso por la escala y las implicaciones de orden metropolitano no supone que se hayan obviado en la Memoria de Información otros datos o aspectos igual de trascendentales para el entendimiento de la realidad actual, de la identidad local, como la **Historia** de Alcalá. Las sucesivas civilizaciones que encontraron en el territorio conformado por el río y el escarpe un lugar óptimo para instalarse (Hienipo para los griegos, Ordo Hlenipensis romana, Al-Kabat Guad-Xirá o Wad Aira musulmana, Alcalá de Guadaíra finalmente tras su conquista por Fernando III), han dejado un bagaje histórico y patrimonial que aún no está, a pesar de los nuevos impulsos y voluntades, suficientemente valorado y asumido como posiblemente el principal patrimonio de los alcalaños, lo que se refleja, por ejemplo, en el estado del prerrománico Gandul o incluso del propio Castillo almohade, tal vez los elementos más significativos entre las innumerables piezas de valor que se distribuyen por todo el término municipal.

Las referencias a la historia a Alcalá de Guadaíra a lo largo de siglos tristemente vinculados a episodios bélicos, reflejan una población con una fuerte identidad que le lleva a mostrar feroz resistencia frente los sucesivos invasores (documentada ya desde época cartaginesa). La identidad tampoco se ve limitada a medida que la ciudad de Sevilla va cobrando importancia, aún al contrario. También son sintomáticos los litigios entre las familias Ponce de León asentada en Alcalá y la de los Guzmán de la capital, que solo fue capaz de mitigar Isabel la Católica. Se entiende sólo conociendo la historia del municipio la importancia que los actuales alcalaños dan a su Identidad (con mayúscula) como ha quedado de manifiesto en los procesos participativos, identidad que legítimamente no se está dispuesta a perder por la vorágine metropolitana. Cuando se produce la estabilidad política y en paralelo el fin de los conflictos bélicos se inicia la conversión de la ciudad desde un enclave eminentemente militar que ocupa una posición estratégica anhelada por los distintos combatientes, y comienza la pujanza de las actividades manufactureras como la ya comentada elaboración de pan y la búsqueda de nuevos productos como la transformación de aceitunas. Por lo demás, comparte episodios con el resto de la región, frustración del campesinado y de las clases más humildes por la situación del campo, coyunturas

desfavorables y esperanza en la industrialización que, sin embargo, fue un proceso más lento de lo esperado.

Con relación al **Medio Físico**, ya se han adelantado dos factores decisivos para el establecimiento de distintas civilizaciones a lo largo de la historia alcalaína: los Escarpes y el Río Guadaíra (los primeros pobladores emplearon las cuevas y galerías fruto de los procesos erosivos). Sin embargo, desde el punto de vista territorial-natural es necesario recordar otras piezas claves de los 287 km² del término municipal.

- Red de cauces fluviales dominada por la subcuenca del Guadaíra-Guadairilla. Los cursos de agua principales discurren en dirección sureste-noreste hasta su desembocadura en el Guadalquivir. La erosión del Guadaíra desde el Cuaternario ha dado lugar a la formación del escarpe. Su mayor sinuosidad a su paso por el actual asentamiento urbano se debe a la competencia del material calcarenítico y el mayor desnivel al pasar de una terraza a otra.

La red fluvial y sobre todo el Guadaíra, origen y causa de los primeros asentamientos en Alcalá de Guadaíra, protagonista de su medio físico pero igualmente de su paisaje y de su imagen, es sin lugar a dudas la gran asignatura pendiente de la Ciudad en esta nueva etapa que comienza. Indudablemente la resolución de los elevados grados de contaminación no puede tener un origen exclusivamente local, pero sí es necesario que el impulso, las acciones y reivindicaciones municipales coadyuven a la resolución definitiva de la insostenible situación del río. Es necesario que la ciudad vuelva su atención, revalorice su gran recurso territorial.

- La consideración de Alcalá como un municipio fuertemente urbanizado, imagen evidente desde los grandes ejes de articulación, eclipsa la importancia de otras piezas territoriales entre las que destacan sobre todo las Dehesas (en la zona Noreste del término), formas relictas de la vegetación que debió tapizar en su día la práctica totalidad del territorio de Alcalá. En ellas se conservan biocenosis complejas y estructuradas próximas a la situación clímax dentro del piso Bioclimático Termomediterráneo, en concreto, relacionadas con el monte esclerófilo mediterráneo, encinares adeshados y matorrales propios de las etapas regresivas de las series de vegetación potencial. Se trata en muchos casos de bosques aclarados que conservan restos de sus matorrales de sustitución dominados por el palmito y el acebuche y el lentisco. Representan

aprovechamientos rurales seminaturales, ejemplos de un uso sostenible en los que la acción del hombre no impide ni el desarrollo ni la estabilidad de los ecosistemas. La pérdida casi total de las formaciones riparias no debe ser repetida con las formaciones de dehesas.

- Otro elemento clave es el Sistema Acuífero Subterráneo Sevilla-Carmona con problemas de sobreexplotación y contaminación. Para la solución de los mismos es necesario llevar a cabo una serie de medidas entre las que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, órgano encargado de la gestión de este sistema, establece: reducción de extracciones, ahorro del consumo, recarga artificial con aguas de la conducción del Huelva, etc. El Plan General deberá igualmente incorporar medidas tendentes a la recuperación y mantenimiento del cada vez más escaso recurso agua.
- Finalmente, el término municipal cuenta con una densa red "potencial" de vías pecuarias de trascendente papel, ya no como soporte de movilidad de la ganadería trashumante actividad prácticamente desaparecida, sino como conectores de las áreas naturales sensibles y relevantes, y simultáneamente por poder ser empleadas como soporte de modos de movilidad sostenible y de formas de ocio y esparcimiento de la población. Sin embargo, las 16 vías pecuarias que transcurren por Alcalá de Guadaíra se encuentran en estado de abandono, habiendo sido en gran parte ocupadas por edificaciones o infraestructuras. La Consejería de Medioambiente es el órgano encargado de su planificación y deslinde, pero el Plan General de Ordenación Urbanística asume y por ello pretende revalorizar su importancia territorial.

Además de las ya apuntadas, las principales características de la **Demografía** de Alcalá de Guadaíra se podrían resumir en:

- Cuenta con más de 61.000 habitantes el 1 de Enero de 2004, por lo que por su volumen de población es el 3º municipio de la provincia de Sevilla y el 18º de Andalucía. Junto con Dos Hermanas, conforma el sector Sureste del Área Metropolitana de Sevilla, uno de los más dinámicos.
- Ha sido un municipio pionero en la conformación del área metropolitana de Sevilla, registrando uno de los mayores aumentos relativos de población de toda Andalucía: un 73,7% entre 1970 y 2002. Este incremento no ha sido lineal por lo que es posible distinguir varias etapas:

- La primera hasta finales de los 70, cuando se mantuvo en el grupo de cabeza de los municipios que concentraban el crecimiento demográfico metropolitano.
- La segunda a partir de los 80, marcada por la reducción de su protagonismo ante los crecimientos residenciales del Aljarafe Oriental y en Dos Hermanas (desarrollo de Montequinto), manteniéndose durante la década de los noventa con un crecimiento ralentizado fruto de las dinámicas naturales de población (incremento medio anual, 300 personas).
- Finalmente a partir del año 2000, y con nitidez desde 2002, periodo en el que se aprecia un importante cambio de tendencia. Entre los años 2002 y 2004, el municipio ha crecido como media anual en más de 1.300 habitantes, a causa de una sustancial modificación hacia valores positivos del saldo migratorio, que le ha llevado a recuperar su papel de referencia residencial para matrimonios jóvenes dentro del Área Metropolitana.
- El núcleo histórico del municipio, la Ciudad de Alcalá de Guadaíra concentra en 2004 el 92´2% de la población total, con una densidad media de 84´46 habitantes por hectárea. Por áreas, ésta varía entre los 13 habitantes por hectárea de Pinares de Oromana y los más de 500 que llegan a alcanzarse puntualmente en los bordes urbanos del Norte (La Paz, Sairu, Las Mairenas-Zacatín) y del Noreste, las áreas mejor comunicadas con las instalaciones industriales de la N-430, cuya densidad media supera los 300 habitantes/hectárea (Los Lirios y Pablo VI).
- En el término destacan dos grandes áreas por su volumen de población en núcleos secundarios: en el Norte, La Soledad, y en el Suroeste, El Acebuchal. Con características socioeconómicas muy contrastadas, cada una supera los 1.800 habitantes permanentes en el Nomenclátor de 2003. La primera es prolongación de la Barriada sevillana de Torreblanca, de la que queda separada por la importante extensión de instalaciones industriales que bordean a N-430. La segunda, cuyo poblamiento se apoya en el eje que une Alcalá y Dos Hermanas y en el tramo de la carretera Sevilla-Utrera que discurre por el término, conforma un ámbito de gran densidad de ocupación residencial, en gran medida secundaria y cuenta también con un muy destacable poblamiento diseminado.

- De la estructura de población actual del municipio la característica más notable es la gran concentración de efectivos en las edades activas. Entre los 15 y los 45 años se concentra el 50´4% de la población total, destacando el grupo de entre 20 y 34 años, el más activo desde el punto de vista demográfico, que se compone de 16.448 habitantes o el 28´2% de la población total, por lo que en los próximos años se deberá satisfacer la fuerte demanda de empleos y viviendas para estos colectivos. La distribución de esta estructura demográfica en las diferentes áreas del municipio presenta un fuerte contraste entre las zonas centrales del núcleo de Alcalá, muy envejecidas y con gran presencia de ancianos que viven solos (por ejemplo La Mina), y la mayor parte de las secciones de la periferia, donde el número de jóvenes triplica al de ancianos y hay un general dominio de la familia formada por pareja y dos hijos (p.e. El Polvorón). Por ello habrá que adaptar las determinaciones del Plan General a las diferentes demandas de cada uno de los grupos demográficos.

Desde el punto de vista **Social**, la Memoria de Información recoge un diagnóstico pormenorizado a través de un Indicador creado ex profeso para Alcalá de Guadaíra que evidencia las enormes diferencias de nivel entre determinadas áreas de la Ciudad. Por poner sólo algunos ejemplos concretos y considerando un valor medio municipal = 100, destacaría el alto nivel de la zona de Pinares de Oromana, pionera urbanización residencial en el entorno metropolitano, y el eje de "prestigio" residencial y comercial del Duque y Calle Mairena, en las que se alcanzan valores de hasta un 86 % más sobre el valor medio municipal (es decir +186). En el otro extremo se situarían Pedro Gutiérrez Norte, El Castillo y Rabesa Sur todas por debajo el 70 % sobre el nivel medio municipal según el indicador comentado. No se puede obviar la existencia de amplias zonas del municipio de niveles medios, pero las diferencias detectadas obligan a que la solidaridad social se convierta en un objetivo inexcusable del Plan General en redacción.

Atendiendo a los indicadores de naturaleza **Económica** y en función de los resultados de las tasas habitualmente empleadas para definir la "salud económica" de los ámbitos objetos de análisis, la situación de Alcalá de Guadaíra estaría en un intervalo intermedio entre la media provincial, con valores ligeramente peores, y de la corona metropolitana, algo más positivos. Por ejemplo la Población Activa se sitúa en el 49,8%, 51,8% y 52,5 %, respectivamente en la provincia, Alcalá y la corona; y la Tasa de Ocupación es del 75,8% , 76,8% y 77,3 %, de nuevo para cada uno de los tres ámbitos de referencia.

Un dato del diagnóstico que ha llamado poderosamente la atención en función de la reciente historia económica de Alcalá de Guadaíra que se ha caracterizado por la temprana y activa incorporación de la mujer a la vida laboral, es que la Tasa de Desempleo femenina prácticamente duplica la masculina, un 33,8 % de mujeres paradas frente al 17,2 % de varones desempleados (ambos valores muy elevados)⁷. La explicación a esta notable diferencia está en el perfil de la mano de obra requerida por las empresas industriales que se instalaron en el Polo de Desarrollo a partir de la década de los sesenta y donde primaba la mano de obra masculina (jóvenes que en muchos casos abandonaban su formación para incorporarse tempranamente a la vida laboral, de ahí, en parte, el bajo nivel de instrucción detectado), mientras que la femenina quedaba relegada en parte a las industrias manufactureras de mayor tradición (como las aceituneras) y de cada vez menor peso cuantitativo, junto a las actividades agrícolas, otro "nicho de empleo" para las mujeres. La progresiva terciarización económica, de la que como es obvio Alcalá no permanece al margen, (es el sector que aglutina en mayor número de ocupados, el 59,8 %) puede servir de atenuante de estas grandes diferencias.

Que efectivamente el sector servicios sea cada vez más relevante en Alcalá no debe suponer una infla-consideración del sector industrial. Así, si bien es cierta su mayor capacidad de generar empleos (el ya citado 59,8 %), y que además se irá reforzando, el municipio está todavía muy alejado de valores del resto de la corona metropolitana, donde los ocupados en este sector están casi diez punto por encima, el 68,1 %. En paralelo, en el resto del ámbito metropolitano (excepto Sevilla), los trabajadores en el sector industrial representan un 15,3 % del total, indicador que en Alcalá se sitúa en el 26,7 %, uno de los valores más altos a nivel regional.

Además es necesario considerar la importancia de los espacios productivos de Alcalá desde una doble vertiente:

- Cuantitativamente, los más de 5 millones de metros cuadrados, arrojan la mayor relación entre habitante y m² productivos (en concreto 89,2 m²/habitante en Alcalá frente a, por ejemplo, los 48,4 m²/habitantes de Dos Hermanas o los 15,9 m²/habitante de Sevilla, las otras dos localidades integrantes del Polo de Desarrollo.
- Cualitativamente, y a pesar de los esfuerzos y acciones llevadas a cabo, los espacios productivos de Alcalá presentan importantes déficits estructurales, y lo más importante, no existen ofertas que se adecuen a los nuevos requerimientos derivados de

las también nuevas lógicas organizativas y funcionales del actual modelo económico. Ello puede debilitar el papel del municipio en un futuro próximo, lo que ya se refleja en indicadores como la limitada presencia de actividades o funciones estratégicas y/o innovadoras en los suelos productivos de la localidad con relación a su entorno inmediato.

Vinculado con los déficits estructurales de los suelos productivos, se da la circunstancia de que lamentablemente ese es un problema no exclusivo de dichos espacios. El análisis de las **Infraestructuras y Servicios Urbanos** ha puesto en evidencia graves deficiencias que se concentran sobre todo en las zonas Sur y Este del núcleo urbano (por ejemplo en los crecimientos "espontáneos" junto a la Carretera de Utrera, El Zacatín, La Isla, etc), donde en líneas generales es necesario reforzar todos los sistemas infraestructurales: nuevos colectores, red de abastecimiento, nuevas subestaciones, ordenar y soterrar los cables eléctricos, etc, etc. El Plan General de Ordenación Urbanística arbitrará medidas no sólo para garantizar los adecuados servicios en los nuevos crecimientos, sino que articulará propuestas que incidan en la mejora del sistema infraestructural integral del municipio alcalaense.

Otro elemento infraestructural de relevancia es la existencia del Canal del Valle Inferior del Guadalquivir, un proyecto y obra de principios del siglo pasado (en servicio desde 1929) para suministrar agua a los regadíos de la cuenca baja del río Guadalquivir en su margen izquierda. Los desarrollos urbanos de Sevilla, así como el progresivo abandono de la actividad agrícola por su pérdida de rentabilidad, han provocado que dicho Canal, que su funcionalidad, haya quedado obsoleta. Prácticamente no hay explotaciones regables por este canal en el municipio, por lo que en la actualidad supone una "rémora" para la Comunidad de Regantes que deben continuar con sus obligaciones de limpieza y mantenimiento. Es por ello que con el beneplácito de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, el PGOU de Sevilla incluye su supresión a partir del arroyo de Miraflores, medida que podría ser extensible con su debida extrapolación al municipio de Alcalá donde como se ha comentado apenas se registran explotaciones regadas (por ejemplo el municipio no se incluye en el Proyecto de Mejoras de las Infraestructuras de la Zona Regable del Canal de Valle inferior del Guadalquivir realizado por la propia Confederación). El Plan General puede ser el marco adecuado de reflexión sobre esta infraestructura.

La complejidad de los factores que agregados integran la "realidad" de Alcalá de Guadaíra, las fuertes dinámicas ocurridas en las últimas décadas y los graves problemas territoriales, ambientales y/o urbanos detectados, han incentivado la búsqueda soluciones

⁷ Valores del Censo de Población y Vivienda 2001.

materializadas en la mayoría de los casos en distintos documentos de **Planificación Sectorial**, que son básicos para comprender la ciudad heredada. Además de los propios Planes de Ordenación Urbanística que se abordarán a continuación, existe un amplio abanico de documentos que tendrán incidencia en el propio Plan en elaboración y, sobre todo y lo más importante, en la ciudad de Alcalá. Entre todos ellos a continuación se destacan aquellos específicamente relacionados con el municipio, lo que no implica que las determinaciones de los restantes (Plan de Gestión de Residuos Sólidos, de Suelo y Vivienda, Plan Forestal, de Recuperación de Vías Pecuarias, etc) no hayan sido integradas y consideradas por el nuevo Plan:

- Los graves problemas de movilidad de Alcalá de Guadaíra que son a su vez causa y consecuencia de la hegemonía del vehículo privado para los desplazamientos, y por el efecto de la superposición de flujos de diferente distancia y vocación (locales, supralocales y/o metropolitanos, y regionales o nacionales, que numerosas veces se ven obligado a atravesar el núcleo) en los mismos ejes viarios cada vez más colapsados, han provocado que el tema de la movilidad haya sido objeto de varios estudios entre los que se ha analizado pormenorizadamente el *Plan de Movilidad y Accesibilidad de Alcalá de Guadaíra* y el *Plan Especial de Actuación para la Accesibilidad* que atiende a las necesidades específicas de aquellas personas con movilidad reducida. En general el diagnóstico y las soluciones de ambos documentos ponen de relevancia la insostenibilidad e insolidaridad del modelo actual en el que los peatones han perdido paulatinamente el espacio urbano prácticamente monopolizado por los vehículos. Todo ello se traduce en la incapacidad de los sistemas de transporte públicos para canalizar desplazamientos y en la reducción del número de viajes no motorizados. Moverse, andar o permanecer en los espacios públicos de la Ciudad es cada vez más complicado, más aún para individuos que presenten alguna minusvalía o tengan por ejemplo que llevar un carrito de un niño (existen aceras de anchura insuficiente que además se hayan "ocupadas" por elementos inmóviles como papeleras o marmolillos; o móviles, veladores de establecimientos o vehículos mal estacionados). La solución a los problemas de movilidad implica que sea necesario un cambio en el modelo, porque las soluciones parciales arbitradas desde hace ya algunos años, se han mostrado manifiestamente incapaces de romper la tendencia negativa. Ese será uno de los objetivos de las propuestas contenidas en el presente Plan.
- Directamente vinculado con el problema de movilidad, y por la enorme trascendencia que tendrá como infraestructura y servicio capaz de generar un nuevo modelo, un nuevo escenario, se ha incluido una referencia detallada al *Estudio Informativo de la Conexión de la Línea 1 del Metro en Alcalá de Guadaíra*.
- El Río Guadaíra ya ha sido mencionado como uno de los grandes protagonistas territoriales de Alcalá de Guadaíra. La Ciudad que ha evolucionado de espaldas a su río, como ha sucedido en desgraciadamente innumerables ocasiones, adquiere una nueva concepción de este elemento patrimonial, lo revaloriza. Sin embargo el elevado grado de deterioro y contaminación de este cauce ha obligado a arbitrar medidas de carácter supralocal para intentar su recuperación, a través sobre todo de un *Programa Coordinado de recuperación y mejora del Río Guadaíra*, articulado en dos grandes grupos de actuaciones: el Guadaíra Blanco que a grosso modo pretende la descontaminación del Río y el Guadaíra Verde cuyo objetivo sería la recuperación del espacio para la ciudadanía. Igualmente es necesario mencionar el *Plan Especial Parque Ribera del Guadaíra* y el *Plan de Ordenación del Parque Metropolitano del Guadaíra*. Transcurridos ya varios años, el balance o el resultado de todos estos proyectos ha generado más un glosario de intenciones y principios, que la mejora real del río, por lo menos en los niveles perseguidos. Debe ser el Ayuntamiento y la ciudadanía de Alcalá el que asuma un papel relevante y protagonista en la solución de la casuística asociada a "su río" y el Plan General coadyuvará en este sentido en la medida de sus posibilidades instrumentales.
- Igualmente la nueva valoración del patrimonio urbano y simultáneamente los graves problemas sociales de la zona del Castillo, Centro y San José - Coracha han impulsado la puesta en marcha un *Programa de Rehabilitación Concertada* con participación del Ayuntamiento y la Consejería de Obras Públicas para la recuperación integral, es decir no sólo edificatoria o urbana, sino también social de los ámbitos mencionados. Hasta la fecha se ha presentado un Avance que integra y a su vez es integrado por el Plan General, siendo además los contactos entre los técnicos encargados de ambos documentos garante de la necesaria coordinación entre ambos.

Finalmente y no por ello menos importante, y como resultaba lógico e imprescindible, se ha analizado detenidamente el **Plan General Vigente** y sobre todo el modelo de Ciudad resultante del mismo. A grandes rasgos se puede enunciar que es un Plan de mayores voluntades que de éxitos reales conseguidos, como lo demuestra su incapacidad para hacer frente o ni siquiera minimizar muchos de los graves problemas urbanos que el propio Plan detectaba. Por hacer mención a algunos de los más significativos, las estrategias del documento no pudieron mitigar el fenómeno de las parcelaciones y urbanizaciones diseminadas que aparecen por todo el término municipal (especialmente graves en el área sur). Tampoco lograron corregir las grandes diferencias interzonales, ni realizar el "cosido" territorial de las distintas piezas que de manera autista conforman el global de Alcalá. Por otro lado su concepción del sistema dotacional y de espacios libres excesivamente estandarista, atendió más a criterios "matemáticos" (desde luego es necesario reconocer que mejoró los ratios por habitante) que a aprovechar su potencialidad para conformar verdaderos sistemas y redes de creación de Ciudad.

Globalmente se podría concluir que a pesar de las mejoras (en algunos espacios como por ejemplo los productivos, o con relación a algunos ratios), la falta de coordinación con Administraciones competentes, la vocación economicista de la normativa del Plan, así como la dificultad para valorar e integrar las dinámicas y procesos en marcha, han provocado que el Plan en redacción encuentre perpetuados algunos de los mayores estrangulamientos o problemas territorial y urbanos ya enunciados por el Plan vigente hace más de una década. Igualmente existe lo que se podría considerar un proceso de revisión de facto a través de las múltiples Modificaciones Puntuales desarrolladas, que lamentablemente por responder a cuestiones o problemáticas concretas y por no estar orientadas por unos principios generales, por una visión global e integradora para crear, buscar, generar y conformar un nuevo modelo de ciudad, no hacen más que "parchear" el territorio.

Una vez analizado la propuesta del planeamiento general vigente y su estado de desarrollo, el conocimiento de la situación de partida, del escenario urbano y territorial con el que el nuevo Plan General va a trabajar, queda completado con el análisis su **medio urbano**, es decir, su evolución histórica hasta nuestros días, la estructura urbana actual con la que nos encontramos (su sistema viario, de espacios libres y de equipamientos), la distribución espacial de los usos por el territorio alcalaense y la composición morfotipológica de su tejido urbano.

El asentamiento urbano de Alcalá de Guadaíra surge a partir del recinto fortificado donde se encuentra el Castillo del Águila. Siguiendo las directrices de las principales vías de comunicación con los municipios vecinos, se consolida la ciudad histórica, con un desarrollo extramuros, apoyada en estos ejes de carácter longitudinal, y entorno a las Plazas de Santiago, San Sebastián, y la Plaza de las Eras (actual Plaza del Duque). La segunda fase de expansión urbana se producirá durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, ocupando las áreas perimetrales del casco antiguo, con directriz dominante sur-este, y morfotipología de ensanche tradicional de casco antiguo. Y será durante la segunda mitad del siglo XX cuando Alcalá de Guadaíra termine de consolidar la imagen actual que tenemos de ella. El auge económico que experimenta la ciudad con la creación del Polo de Desarrollo Industrial supone la consolidación del eje de actividades económicas sobre la autovía A-92 y la aparición de un conjunto de barriadas de carácter obrero que conformarán el arco nororiental de la ciudad, construyendo un tejido urbano, donde la presencia de la vivienda plurifamiliar comienza a formar parte de la escena urbana, y con una fuerte desarticulación entre unas áreas y otras, poniendo de manifiesto la ausencia de una estructura viaria que las relacione. Hoy la ciudad, marca una directriz de desarrollo urbano residencial hacia el sur, tras cruzar el río Guadaíra, por el único paso existente, así como una clara intención de refuerzo y consolidación, desde las propuestas del planeamiento vigente, de los suelos de carácter productivo que se localizan apoyados en el eje territorial de la autovía A-92.

El escenario urbano de Alcalá, no puede entenderse sin el paso territorial que supone, por un lado, la autovía A-92 como principal eje canalizador de la accesibilidad hacia su núcleo residencial, y hacia su núcleo productivo, convirtiéndola en un eje de marcado carácter "urbano" donde las necesidades funcionales que soporta conviven de manera contradictoria con su carácter supramunicipal, y por otro, la autovía A-376 Sevilla-Utrera, que comienza a identificarse como el eje soporte de un diseminado de urbanizaciones de vivienda unifamiliar asilada, que encuentran en esta arteria de comunicación el canal ideal que garantiza su accesibilidad. Sobre estos dos corredores infraestructurales de directriz oeste-este se superpone una red jerarquía inferior, que canaliza los accesos al núcleo urbano actual, hacia los municipios vecinos, y relaciona estas dos arterias de comunicación, a través del puente romano, único punto de cruce, hoy, del río Guadaíra, poniendo de relieve la fragilidad actual de las relaciones norte-sur, la necesidad de nuevos pasos territoriales que canalicen adecuadamente los flujos de tráfico y liberen a la ciudad de la servidumbre de tránsito que hoy posee, y en definitiva generen un sistema de comunicación que articule adecuadamente el modelo de ciudad previsto.

El análisis del medio urbano de Alcalá de Guadaíra, pone de manifiesto el fuerte carácter "dual" que posee este territorio, con la presencia del uso residencial concentrado entorno al núcleo origen del asentamiento urbano, y la marcada presencia de la actividad industrial, que se concentra en el eje que conforma la autovía A-92, con directriz este-oeste. El núcleo urbano, con uso global residencial, presenta una tendencia de crecimiento urbano con directriz predominante hacia el este y el sur, que demanda la clarificación de su estructura viaria soporte, fundamentalmente en su arco nororiental, donde los crecimientos residenciales se han ido encajando a modo de puzzle urbano, sin red jerarquizada que los articule adecuadamente. Por el contrario, estos desarrollos son el soporte de la actividad dotacional, docente, deportiva y de espacios libres de la ciudad, siendo necesario el refuerzo de estas actividades en otros sectores de la misma, sobre todo en los nuevos desarrollos que se están produciendo al sur de la ciudad, donde la constante presencia de la vivienda unifamiliar aislada parece anular la necesidad de dotar a estos ámbitos de otros modos de disfrutar del espacio colectivo más allá de la red viaria capilar que garantiza la accesibilidad hacia la unidad residencial. Frente al tejido residencial, construido sobre una estructura urbana, deficitaria en algunos sectores de la ciudad, el suelo productivo, se destaca como el gran olvidado por parte de los sistemas urbanos que "construyen" ciudad: ausencia de una red viaria jerarquizada que articule y relacione los distintos desarrollos industriales, haciendo legibles los espacios públicos de relación y sea el soporte de un sistema de espacios libres y equipamientos que refuercen el carácter estructurante de los principales ejes viarios, generen áreas de actividad que diversifiquen el tejido productivo actual, y recualifiquen el territorio-soporte, haciéndolo más atractivo para la implantación de nuevas actividades económicas.

Superpuesto a este escenario de distribución de usos por el territorio, no podemos olvidarnos de un hecho que comienza a ser preocupante sobre la realidad urbano-territorial de Alcalá, la presencia de un conjunto de asentamientos rurubanos de carácter disperso, apoyados en las principales arterias de comunicación y que comienzan a poblar el término municipal, consolidando tejidos anónimos, monofuncionales, de vivienda unifamiliar aislada, donde el único elemento que construye su espacio colectivo es la red viaria capilar de acceso. Además de los suelos que ya son urbanos, por el planeamiento vigente, fundamentalmente entorno a la A-376, se comienza a detectar un tejido de características similares, urbanizaciones autistas, abastecidas desde este eje territorial, que comienzan a hipotecar el futuro de los desarrollos urbanos de la ciudad.

Por ir finalizando, el compromiso de la Corporación Local ha sido la transparencia del proceso y su carácter colectivo y dinámico, avanzando y construyendo un Plan desde que se iniciaron los trabajos.

Para cumplir la primera premisa se han puesto en marcha algunos **Procesos Participativos-Informativos** que son detallados y comentado en su correspondiente apartado, destacando por ejemplo la validez de las sugerencias realizadas por las Mesas de Participación, así como la amplia repercusión de los contenidos de la página Web del Plan de Alcalá (con más de 13.000 visitas, último dato disponible de enero de 2006).

El entendimiento del Plan como un instrumento dinámico que avanza paulatinamente ha generado igualmente que se hayan desarrollado instrumentos de **Pregestión**, que se han materializado en la delimitación de Reservas de Terrenos para su incorporación al Patrimonio Municipal de Suelo, en concreto 787 hectáreas en tres ámbitos con tres objetivos diversos: La Isla, La Plataforma Logística Multimodal y el Parque de Innovación Empresarial y Universitaria; así como la rúbrica de Conciertos de Colaboración para facilitar la Formulación y Ejecución de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de manifiesto interés para la Corporación y los propietarios de suelo a tenor de los resultados de este proceso (más de 1.000 hectáreas participantes de un modo u otro).

Como conclusión final, si tuviera que caracterizarse en un solo párrafo a Alcalá de Guadaíra diríamos que es un municipio de fuerte personalidad local, que se enmarca en una dinámica metropolitana en cuanto a oferta residencial y tendencias en el comportamiento demográfico y social de la población. La ubicación en su término de una parte sustancial de las instalaciones industriales de la región, determina un tejido social bastante homogéneo en el que predomina la familia de 4 miembros, con trabajo principalmente masculino como asalariado en la industria, un nivel medio de consumo y una media baja cualificación profesional. Matizando este patrón social, aparecen áreas de muy alto nivel socioeconómico, y también áreas claramente marginales, a veces en claro conflicto por su posición fronteriza.

Considerando finalmente sus oportunidades y debilidades, como elementos positivos destacarían su tamaño de ciudad media, su identidad local, su equilibrio entre los usos residenciales y funciones productivas, su ubicación en el sector más compacto e integrado urbanísticamente del Área Metropolitana, el patrimonio natural y cultural de su entorno urbano, y el potencial emprendedor que se deriva de su estructura demográfica, por lo que a grandes rasgos el municipio presenta grandes potencialidades en el medio plazo para garantizar una alta calidad de vida.

Sin embargo y como factores que deben ser mejorados, en primer lugar es necesario mencionar que muchas de las potencialidades detectadas deben ser articuladas y activadas para convertirse en elementos de desarrollo social y económico. Igualmente deben realizarse importantes esfuerzos para paliar las situaciones detectadas: en primer lugar referidas a su *insostenibilidad ambiental* (pérdida de espacios de valor, contaminación, sistema de movilidad, etc), como segundo punto derivadas de la pérdida de la *eficacia funcional* del sistema urbano (problemas de articulación, interrupción de ejes, estrangulamientos y déficits infraestructurales), y finalmente generadoras de desequilibrios sociales, de *insolidaridad social* en/de la ciudad actual bien hacia determinados colectivos (por ejemplo ancianos que viven solos, mujeres, o personas con minusvalías) o espacios o zonas concretas (partes de El Castillo, Rabesa o Pedro Gutiérrez).

